

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
17 DE OCTUBRE DE 2013**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS 11:30 HORAS, DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2013, EN LAS INSTALACIONES DE PALACIO DE GOBIERNO, UBICADO EN LA AVENIDA RAMON CORONA NO. 31, COLONIA CENTRO, EN EL PATIO DE LOS NARANJOS; CON LA PRESENCIA DE LOS Y LAS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (CEPAEVIM):

1. **MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del Consejo;
2. **LIC. HÉCTOR HUGO CERVANTES ORTIZ**, Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo;
3. **LICDA. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ**, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema;
4. **MTRA. CAROLINA TORO MORALES**, Directora General de Política Social, en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social;
5. **MTRA. LIZZETH DEL CARMEN HERNANDEZ NAVARRO**, Fiscal de Derechos Humanos, en representación del Fiscal General del Estado de Jalisco;
6. **MTRO. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ**, Secretario de Educación Jalisco;
7. **DR. JORGE BLACKALLER AYALA**, Director General de Salud Pública, en representación del Secretario de Salud;
8. **DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL**, Secretaria de Cultura;
9. **LIC. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ**, Secretario del Trabajo y Previsión Social;
10. **DRA. FELICITAS VELÁZQUEZ SERRANO**, Procuradora Social;
11. **LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO**, Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social;
12. **MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL**, Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

13. **LICDA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ**, Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco);
14. **MTRO. RAFAEL CASTELLANOS**, Fiscal Central de la Fiscalía General del Estado de Jalisco;
15. **MTRO. SERGIO RAMÍREZ ROBLES**, Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión;
16. **LICDA. ZULEMA CARRILLO NÚÑEZ**, Directora del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI);
17. **MTRO. ITZCOALT TONATIUH BRAVO PADILLA**, Rector General de la Universidad de Guadalajara;
18. **DRA. ALMA GRACIELA FUENTES FIERRO**, Especialista en la materia de la Universidad Pedagógica Nacional;
19. **DRA. ALICIA OCAMPO JIMÉNEZ**, Especialista en la materia de violencia de género del Instituto Tecnológico de Monterrey;
20. **LICDA. GABRIELA ALVARADO CUERVAS**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tala, en representación de la Región Valles;
21. **LICDA. ARIADNE MEZA MONTEJANO**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Puerto Vallarta, en representación de la Región Costa Norte;
22. **LICDA. MARGARITA HUÍZAR PÉREZ**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Colotlán, en representación de la Región Norte;
23. **ELIZABETH SANTANA CONTRERAS**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tenamaxtlán, en representación de la Región Sierra de Amula;
24. **ROSARIO GUADLUPE MÉNDEZ ARECHIGA**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Mascota, en representación de la Región Sierra de Occidental;
25. **BLANCA MONCERRAT ZUAZO MACIAS**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en la Huerta, en representación de la Región Costa Sur;
26. **MVZ. LUCILA BONILLA ELIAS**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Zapotlán el Grande, en representación de la Región Sur;

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

27. LICDA. ELSA VERÓNICA BAÑUELOS AMEZCUA, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tamazula de Gordiano, en representación de la Región Sureste;

28. MARÍA GUADALUPE ROMERO AGUIRRE, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Arandas, en representación de la Región Altos Sur;

29. MTRA. ROSA MARÍA CASTILLERO MANZANO, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro;

30. MARTHA RAQUEL ROMO ROMO, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Encarnación de Díaz, en representación de la Región Altos Norte;

31. LICDA. MARIANA ARAMBULA A. Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Ayotlan, en representación de la Región Ciénega;

Se procedió a dar inicio con el desarrollo del orden del día;

1. Bienvenida y Objetivo de la sesión,
2. Instalación formal del CEPAEVIM.
3. Presentación del Informe de Actividades del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a cargo de la Licda. Mariana Fernández Ramírez, secretaria ejecutiva del CEPAEVIM y Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres.
4. Presentación de los compromisos del poder Ejecutivo, por la no violencia contra las mujeres con la intervención Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente Honorario de CEPAEVIM.
5. Puntos Varios.

Una vez registradas/os de las/os asistentes en la lista correspondiente, se procede hacer el conteo de las y los asistentes para verificar la existencia del quórum para dar inicio con la presente sesión ordinaria del CEPAEVIM, se cuenta con la asistencia de trece representantes de la Administración Pública Estatal, un representante de la institución académica, dos Especialistas académicos y 12 representantes regionales, por lo que, se declara la existencia del quórum legal para el desahogo de esta Novena Sesión Ordinaria del CEPAEVIM.

MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del Consejo, en relación al desarrollo del segundo punto

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

del Orden del Día, en uso de la voz, manifiesta, su reconocimiento la disposición y el asumir la responsabilidad y encomienda que tendrán todos los integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, procediendo a preguntarles a las y los integrantes (quienes se ponen de pie) ***¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como las demás leyes y reglamentos aplicables a sus funciones y desempeñar la responsabilidad que hoy se les confiere velando en todo momento por la vida la integridad y el patrimonio de las mexicanas?***

A lo que contestaron las y los integrantes del CEPAEVIM: ***"Si protesto"***.

Si así lo hiciere que la sociedad se lo reconozca, como estoy seguro que así será, felicidades en hora buena. Gracias.

LICDA. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema, en relación al desahogo del tercer punto del Orden del Día, dirige un mensaje respecto al Informe de actividades del CEPAEVIM, quien en primer lugar agradece la presencia de las y los asistentes a la instalación del Consejo para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, el cual, surge de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Jalisco. De igual forma, manifiesta que es la primera vez que un Gobernador preside este Consejo, lo que demuestra el gran compromiso del Gobierno del Estado con sus mujeres. Procediendo a presentar algunas de las acciones que se han realizado en torno a la violencia contra las mujeres.

- *El presupuesto estatal del Instituto Jalisciense de las Mujeres es de alrededor de 20 millones de pesos al año, se realizó las gestiones necesarias donde se consiguió bajar 18 millones federales para el cumplimiento de 63 metas para este año.*
- *Instalación de 12 módulos fijos e itinerantes de atención jurídica y psicológica, en las regiones, de Altos Sur, Norte, Sur y Ciénaga, uno en Zapopan y dos en Guadalajara, de los cuales uno se encuentra en las instalaciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres y el otro en la Fiscalía. Con estos módulos, se han atendido a 6,565 mujeres a 144 hombres y se han dado 14,909 servicios hasta el 15 de octubre.*
- *Se asignaron \$450,000.00 pesos para la operación del Refugio del DIF, CAMHHET, en donde existe una población de 15 mujeres, 16 niñas y 17 niños.*
- *Destinamos 160 mil pesos a la Casa de Medio Camino del Ayuntamiento de Guadalajara, para alimentación y artículos de higiene personal.*
- *Se firmó el Convenio de Colaboración para la Implementación del Programa Alerta AMBER en el estado de Jalisco, para la búsqueda de niños, niñas y adolescentes.*

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

- *Estamos certificando a los profesionistas en los protocolos de atención telefónica a mujeres víctimas de violencia, tanto del Instituto como personal de la Fiscalía.*
- *Sabemos que, para que las mujeres salgan adelante no es suficiente la atención psicológica y jurídica se requiere que tenga independencia económica, es por ello que incorporamos a las instalaciones del Instituto Jalisciense de las Mujeres un módulo de FOJAL, donde se les capacita y asesora para el acceso a los créditos, otro modulo, el servicio estatal del empleo donde por medio de la Secretaria del Trabajo, se les capacita para que aprendan un oficio y al mismo tiempo tengan un ingreso.*
- *Por medio de la cruzada nacional contra el hambre abrimos tres centros de desarrollo para las mujeres ubicadas en Tonalá, Mezquitic y San Martin Hidalgo, en donde se les atienden temas de violencia, les enseñamos a generar métodos productivos con la finalidad que se empoderen y así generar condiciones necesarias para que accedan a una igualdad de oportunidades.*
- *Por instrucciones del Gobernador, desde el 15 de julio se iniciaron las capacitaciones a personal de la Fiscalía, para que las órdenes de protección fueran una realidad en el Estado que nos ayuden para garantizar la seguridad de nuestras mujeres.*
- *La Fiscalía ha otorgado este año 1,158 órdenes de protección de las cuales 45 se expidieron en la Agencia que se encuentra dentro Instituto Jalisciense de las Mujeres. Las órdenes de protección implican hacer del conocimiento a las policías municipales donde posteriormente se pone en contacto la víctima con el comandante de zona, y se cita al agresor para notificarle que existe la orden de protección y se da seguimiento a cada una de ellas.*
- *Este mes presentaremos una campaña de prevención de violencia contra las mujeres que cubrirá todo el estado de Jalisco.*
- *Se está trabajando de la mano con la Secretaria de Educación y con todas las dependencias en el programa "Súmate por la Paz", para la prevención de violencia en niños, niñas y adolescentes, donde estaremos fortaleciendo la educación para padres y madres.*
- *Capacitamos 85 titulares de instancias municipales de las mujeres sobre perspectiva de género y violencia contra ellas.*

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

- *Sensibilizamos y capacitamos a 141 funcionarios públicos de la Fiscalía, entre Ministerios Públicos, Secretarios, Actuarios y Policías Investigadoras, en materia de género, prevención de violencia, feminicidios y órdenes de protección. Actualmente el Instituto Jalisciense de las Mujeres está financiando a 50 funcionarios de la Fiscalía que se encuentra tomando, un diplomado de tres meses de Protocolo de Feminicidios, Desapariciones y Violación.*
- *Los 50 profesionistas del Instituto Jalisciense de las Mujeres, que atienden a mujeres víctimas de violencia se encuentran preparándose en el diplomado de prevención atención de violencia contra las mujeres dentro una prestigiada universidad privada.*
- *Se publicaron los Protocolos de Investigación y Atención en Casos de Desaparición de M Mujeres por Razones de Género para el Estado de Jalisco, y en próximo días se estará publicando el Protocolo de Investigación en el delito de Violación contra mujeres por razones de género.*
- *Se han desarrollado 7 Foros Regionales de doce para desarrollar el Programa Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Por primera vez se estará incorporando la perspectiva de género en el Plan Estatal de Desarrollo.*
- *Los derechos de las mujeres son derechos humanos, por eso la violencia contra las mujeres no pueden seguir viéndose como un problema privado o de algunos cuantos, mantenerla bajo esa dimensión sería perpetuarla, bajo este concepto la violencia contra las mujeres en el estado de Jalisco, forma parte de la agenda de Gobierno y es un compromiso que hemos asumido todos y todas por instrucciones del Señor Gobernador. En mi calidad de Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, seguiré trabajando para lograr mejores resultados.*

Sabemos que las mujeres de Jalisco, no pueden seguir esperando a que llegue una nueva ley o se aplican las ya existentes, que las o los servidores públicos entendamos de fondo la importancia del tema, a que los protocolos de atención e investigación sean publicados socializados y aplicados. Que el poder judicial sea capacitado con perspectiva de género a que construyamos una sociedad que es más justa e igualitaria.

Es importante reconocer que las mujeres que sufren violencia requieren de acciones inmediatas.

Señoras y señores, lo que está en juego no es solo la tranquilidad e integridad de las mujeres sino también su vida, la violencia no reconoce de clases sociales, no respeta edades, ni espacios, está en nuestra manos generar las condiciones necesarias para que las mujeres accedan a una vida libre de violencia, construyendo así un Jalisco justo, un Jalisco de bienestar. **Muchas gracias.**

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del Consejo, en relación al desarrollo del cuarto punto del Orden del Día:

Agradece a todas y todos ustedes su apreciable presencia, y por supuesto agradecer la presencia a Mariana Fernández Ramírez a quien le sobre todo le reconocer su trabajo, su convicción y dedicación en políticas, programas y acciones en beneficio del desarrollo e integración social de la mujer, manifestando también su agradecimiento por la presencia de la Presidenta del Sistema DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval, también su presencia y su invaluable trabajo desde el DIF en trebelear política de manera transversal en beneficio de la mujer y de la familia, también agradece la presencia del rector de la universidad de Guadalajara, el Maestro Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla, de los secretarios de nuestro gabinete y muy en especial a las secretarias y funcionarias de nuestro gabinete, siempre solidarias atendiendo una visión transversal de las políticas dirigidas a la atención y al desarrollo integral de la mujer, por supuesto a los distintos representantes de las diferentes regiones de los distintos ayuntamientos de las diferentes universidades académicas que el día de hoy nos acompaña, muchas gracias por su importante presencia.

Así mismo, manifiesta que el problema social de la violencia contra las mujeres requiere de una pronta solución, en las vertientes de la prevención y atención de los diferentes tipos de violencia y sus efectos, siendo una necesidad, una obligación impostergable para nuestro Estado, erradicar con este problema social. Por ello, manifiesta, la relevancia que adquiere la instalación de este Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, como un organismo de composición plural que será instancia generadora de políticas públicas en esta materia. Nuestro Gobierno, está muy comprometido, tenemos sobre todo la sensibilización y capacitación continúa a las y los servidores públicos en materia de violencia contra las mujeres, y de igual forma continuar con el fortalecimiento de la vinculación interinstitucional para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, dando seguimiento al Programa "Suma por la paz" para la prevención de la violencia en niños, niñas y adolescentes. A continuación, hizo del conocimiento de las y los presentes los siguientes compromisos del Gobierno del Estado para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres:

- *Implementación de campañas informativas que promuevan la denuncia y el respeto hacia las mujeres.*
- *Instalación y operación de módulos de atención integral a mujeres en situación de violencia en las 12 regiones de Jalisco.*

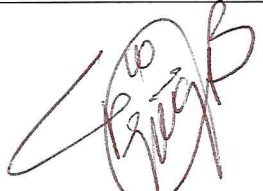
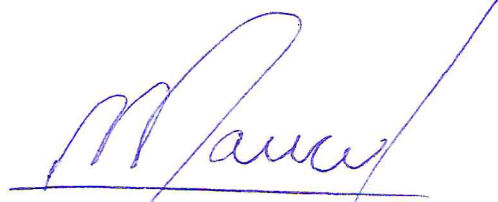
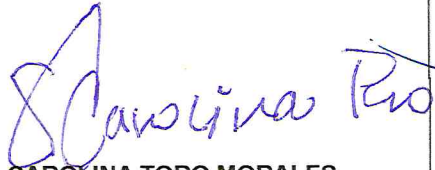
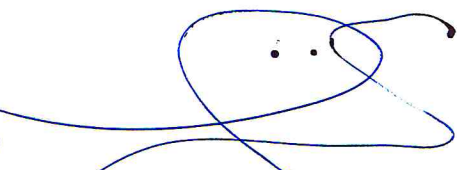
**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

- *Elaboración del Reglamento de la Ley para Prevenir, Atender y Sancionar la Trata de Personas y el Protocolo de Investigación de Trata de Personas.*
- *Fortalecimiento a las 114 instancia municipales de las Mujeres en el Estado Jalisco.*
- *Programa de intervención a personas agresoras por razones género.*
- *Construcción y operación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Jalisco.*
- *Que la investigación de los delitos cometidos en contra de las Mujeres sea objetiva, imparcial y efectiva, sin prejuizar, discriminar o re victimizar.*
- *Que los servicios que atienden a las Mujeres víctimas de violencia se realicen de manera digna y efectiva, en todo momento con apego a los Derechos Humanos.*
- *Proponer con el debido respeto, al Poder Judicial del desarrollo de un Programa que sensibilice y capacite a sus funcionarios en impartición de justicia con perspectiva de Género.*
- *Integración de un Centro de Mediación y Resolución de conflictos en el Instituto Jalisciense de las Mujeres.*
- *Trabajar con la Federación, Municipios y sectores de la sociedad para la desnaturalización de la violencia en contra de las Mujeres y el impulso a una cultura de la paz.*
- *Cero tolerancias a cualquier tipo de violencia contra las mujeres.*

Felicidades y en hora buena.

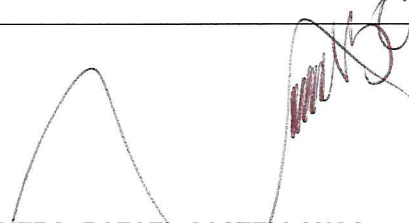
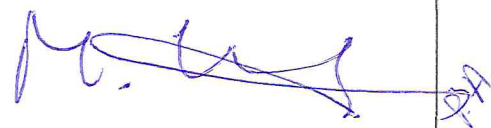
En virtud de no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las 13:15 horas del día en que se actúa. Se procede a levantar la presente acta que fue a la consideración de las/os presentes, leída y aprobada, se firma por cada una/o de ellas/os para constancia.

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

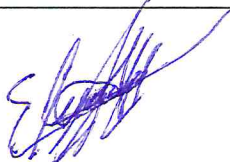
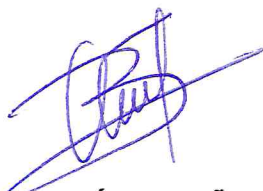
 MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ Gobernador Constitucional del Estado y Presidente Honorario del Consejo	 LIC. JESÚS EDUARDO ALMAGUER RAMÍREZ, Secretario del Trabajo y Previsión Social
 LIC. HÉCTOR HUGO CERVANTES ORTIZ Coordinador General de Asuntos Sociales, en representación del Secretario General de Gobierno, Presidente Ejecutivo del Consejo	 LIC. JOSE FRANCISCO SERRANO GONZALEZ DRA. FELICITAS VELÁZQUEZ SERRANO Procuradora Social
 LICDA. MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres y Secretaria Ejecutiva del Sistema	 LIC. GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO Director General del Instituto Jalisciense de Asistencia Social
 MTRA. CAROLINA TORO MORALES Directora General de Política Social, en representación del Secretario de Desarrollo e Integración Social	 MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL Presidenta del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)




**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

 MTRA. LIZZETH DEL CARMEN HERNANDEZ NAVARRO Fiscal de Derechos Humanos, en representación del Fiscal General del Estado de Jalisco	 LICDA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco)
 MTRO. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ Secretario de Educación Jalisco	 MTRO. RAFAEL CASTELLANOS Fiscal Central de la Fiscalía General del Estado de Jalisco
 DR. JORGE BLACKALLER AYALA Director General de Salud Pública, en representación del Secretario de Salud	 MTRO. SERGIO RAMÍREZ ROBLES Director General del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión
 DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL Secretaria de Cultura	 LICDA. ZULEMA CARRILLO NÚÑEZ Directora del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI)

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**

 ELIZABETH SANTANA CONTRERAS Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tenamaxtlán, en representación de la Región Sierra de Amula	 ROSARIO GUADALUPE MÉNDEZ ARECHIGA Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Mascota, en representación de la Región Sierra de Occidental
 BLANCA MONCERRAT ZUAZO MACIAS Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en la Huerta, en representación de la Región Costa Sur	 MVZ. LUCILA BONILLA ELIAS Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Zapotlán el Grande, en representación de la Región Sur
 LICDA. ELSA VERÓNICA BAÑUELOS AMEZCUA Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Tamazula de Gordiano, en representación de la Región Sureste	 MARÍA GUADALUPE ROMERO AGUIRRE Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Arandas, en representación de la Región Altos Sur
 MTRA. ROSA MARÍA CASTILLERO MANZANO Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en representación de la Región Centro	 MARTHA RAQUEL ROMO ROMO Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Encarnación de Díaz, en representación de la Región Altos Norte

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL
PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
17 DE OCTUBRE DE 2013**



LICDA. MARIANA ARAMBULA A.
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en
Ayotlan, en representación de la Región Ciénega

